

AYUNTAMIENTO DE PENAGOS

CVE-2018-1564 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, único criterio de adjudicación, al precio más bajo, para la adjudicación del contrato de obras de urbanización en la plaza de Cabárceno.*

Por resolución de la Alcaldía de fecha de 15 de febrero de 2018, se efectúa convocatoria de procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, un único criterio de adjudicación, al precio más bajo, para la adjudicación del contrato de obras de "Obras de Urbanización en la plaza de Cabárceno", conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Penagos.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Domicilio: C/ Helguera, nº 10.
 - 2) Localidad y código postal: Arenal, 39627
 - 3) Teléfono: 942 554 222. Telefax: 942 554 030.
 - 4) Correo electrónico: secretaria@aytopenagos.com.
 - 5) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.aytopenagos.com/perfil> del contratante
Dentro del perfil del contratante se alojan: 1) Proyecto y presupuesto, 2) Pliego de cláusulas administrativas particulares y 3) Composición de la Mesa de Contratación.
 - 6) Fecha límite de obtención de documentación e información: Último día de presentación de proposiciones.
2. Objeto del Contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Obras de Urbanización en la plaza de Cabárceno.
 - c) Plazo de ejecución: 5 meses.
 - d) CPV (referencia de nomenclatura): 45233222-1.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 126.828,41 euros.
5. Presupuesto base de licitación: 126.828,41 euros. Importe neto: 104.816,87 euros. IVA: 22.011,54 euros.
6. Garantías exigidas.
Provisional: No se exige.
Definitiva: (5%).

MIÉRCOLES, 21 DE FEBRERO DE 2018 - BOC NÚM. 37

7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional en los términos de la cláusula 8ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: El vigesimosexto día natural siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Si recae en sábado, domingo o festivo, el plazo se extenderá al siguiente día hábil.

b) Modalidad de presentación: En mano o por correo certificado.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Penagos. C/ Helguera, 10, 39627, Arenal.

9. Apertura de ofertas: El tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las 12:00 horas.

10. Gastos de publicidad: Sí.

Penagos, 15 de febrero de 2018.

El alcalde,

José Carlos Lavín Cuesta.

2018/1564